

Al replantearnos el tema de la formación en valores de nuestros jóvenes liceístas, abordamos necesariamente un plano de análisis curricular, el cual tiene como marco principal el aula.

Lizabeth Pachano Rivera
Zuleyma Bracamonte Daboín

Violencia estudiantil vs valores: alternativas desde la orientación educativa

Student violence against values: alternatives from educational orientation

LIZABETH PACHANO RIVERA *

ZULEYMA BRACAMONTE DABOÍN**

Resumen

El presente trabajo intenta brindar alternativas educativas ante la problemática derivada de las luchas estudiantiles en Venezuela, las cuales se caracterizan por violencias extremas que atentan contra la propiedad pública y privada y hasta contra la vida misma de estudiantes, policías y el ciudadano común. Se propone una redimensión educativa basada en la formación en valores, tomándose como patrón de referencia las funciones de la orientación educativa, centradas fundamentalmente en la figura del orientador y en algunas tareas docentes. En apego a las nuevas políticas educativas en el país, las actividades interdisciplinarias y comunitarias se constituyen en ejes de los procesos dirigidos a la formación de las nuevas generaciones, con base en el desarrollo de actitudes positivas y la manifestación de valores universales y fundamentales para la vida en sociedad.

Palabras claves:

Luchas estudiantiles; Violencia estudiantil; Formación en valores; Orientación educativa.

Abstract

The present study intends to offer educational alternatives to the problematic derived from the student's struggle in Venezuela, which are

* Doctora en Ciencias de la Educación; profesora titular de la Universidad de Los Andes. Trujillo, Venezuela. E-mail: lizabethpachano@hotmail.com.

** Magíster en Orientación mención Educación; orientadora de la Unidad Educativa Cristóbal Mendoza, Trujillo, Venezuela.

characterized by extreme violence that take actions against public and private property and even the life of students, police, and the common citizen. An educational redesign is proposed based on a formation of values, taking into account the functions of the educational counseling centered on the counselor's tasks and some teacher's roles. According to the new educational policies in the country, the interdisciplinary and communitarian activities constitute the basements of processes targeted to the education of new generations, based on the development of positive attitudes and the expression of universal values which are crucial for living in society.

Keywords:

Students' struggles; Student's violence; educational values; Educational counseling.

Introducción

En Venezuela, la violencia juvenil no ha adquirido las dramáticas dimensiones de otros países, pero es evidente que no escapamos a esta problemática. Entre los jóvenes rige una violencia manifestada a través del dominio, la fuerza y la agresividad, actitudes muy poco edificantes para personas que se encuentran en pleno proceso de formación y de crecimiento. Gabaldón (2000) en su ponencia "Violencia Juvenil: Biología y Sociedad" señaló que el homicidio en el país representa la primera causa de muerte de los venezolanos entre 15 y 24 años de edad. Para él, estos resultados ilustran la complejidad de la violencia juvenil urbana, en cuya manifestación intervienen factores asociados al relajamiento de los controles primarios, al mercado ilegal de armas y a la falta de respuestas estatales. En este mismo orden de ideas, Borges (2006) señala que "de cada 10 personas que están en situación de violencia la mitad tienen entre 15 y 29 años". Justamente, en este grupo etéreo se encuentra la población estudiantil del nivel medio del sistema educativo venezolano.

Esta agresividad y esta violencia también se destacan en nuestras instituciones educativas, las cuales atraviesan por la difícil tarea de enfrentarse a las manifestaciones estudiantiles; que ya forman parte de su cotidianidad. Esta situación refleja una crisis social que pareciera se deriva de una crisis de valores. Se observa con preocupación como "la humanidad parece incapaz de resolver sus diferencias de un modo pacífico y sin recurso a la violencia, las armas y la destrucción del adversario..." (PÉREZ-ESCLARÍN, 1999, p. 48). Más aún, continúa diciendo el autor, "los valores se han sustituido por actitudes consumistas y mercantilistas, la convivencia por la supervivencia de la fuerza y el poder, de ahí que el relativismo, la incertidumbre, la desorientación teórica, el desasosiego, el desconcierto vital, marcan la

existencia postmoderna" (Ibid, p. 49), en esto, se ha convertido la existencia de nuestros tiempos.

Intentar dilucidar las causas que han originado esta situación, podría ser de gran ayuda para un mejor entendimiento y para la búsqueda de alternativas de solución. Muchas posturas han surgido sobre esta temática, entre las que destaca la de Pereira (2000) sobre las características del mundo actual, destacando las siguientes: el paso del mundo rural al urbano, el contraste entre las necesidades primarias no atendidas y la creación de necesidades superfluas de nuestra sociedad de consumo, la soledad que padece el hombre en medio de la multitud, las condiciones inhumanas de vida, la falta de respeto a la vida individual y colectiva, el deterioro del ambiente y sobre todo, el lugar de los jóvenes en la sociedad actual.

Ante esta realidad, es indudable que la educación juega un papel fundamental para dar solución a esta problemática, aunque "es cierto que la educación sola no va a sacar al país de la crisis, pero no es menos cierto que no saldremos de ella sin el aporte de una educación renovada" (PÉREZ-ESCLARÍN, 1997, p. 8). Si la educación es ayudar a ser, no puede permanecer al margen de una formación en valores. Este escenario constituye un reto para los profesionales responsables del hecho educativo, maestros, docentes, y orientadores.

Hasta ahora, la orientación en la educación media y diversificada ha tenido un carácter propedéutico, dirigida a la prosecución de estudios de los estudiantes, con énfasis en lo vocacional y la definición de campos de estudio y trabajo. Sin embargo, al igual que en las otras tareas del sistema educativo, la formación en valores ha sido relegada a un segundo plano. Para Carrillo y Álvarez (1998, p. 45) la relación entre valores y educación se plantea de la siguiente manera:

El aspecto académico de nuestros planteles educativos es importante pero ciertamente no es lo más importante. Una filosofía educativa que formule metas y objetivos, una metodología que discierne caminos de acción, una didáctica que nos dice como entregar la ciencia, unas actividades para escolares que completan una formación integral deben ser medios para suscitar valores, aquel algo que cimienta, orienta, da sentido a la vida de los estudiantes. Esto nos hace pensar una vez más que el lugar de los valores es el hombre (no hay valores fuera del hombre) y que el eje de toda educación debe ser su promoción.

En razón de lo antes expuesto, se hace necesario replantearnos las funciones de la orientación en la educación media y diversificada, hacia una concepción más humanista centrada en la formación en valores. Según González (2000), la nueva visión para la orientación escolar es la de una

profesión que focaliza su atención en las relaciones e interacciones entre los estudiantes y el ambiente, con el propósito manifiesto de reducir el efecto de las barreras institucionales y ambientales que impiden la formación integral de los estudiantes. Para lograr una verdadera formación integral se deben reformular los programas de orientación hacia una visión social y emocional más amplia, por cuanto no se puede limitar la función de la orientación a tareas netamente vocacionales, tal como ocurre actualmente en el nivel de educación media y diversificada.

Es bien notoria la necesidad de la orientación a lo largo de la vida del joven estudiante. Durante este proceso la asistencia profesional es prioritaria, pues evidentemente, la juventud, más que cualquier otra etapa del ser humano, confronta intensas emociones caracterizadas por incertidumbres, definiciones e ineludibles toma de decisiones que marcarán su rumbo hacia la adultez. Estas ideas se basan en la concepción de la orientación como de ofrecimiento de ayuda, tal como lo sostienen Martínez, Quintanal y Téllez (2002, p. 18):

La orientación entendida como relación de ayuda en las distintas situaciones problemáticas que el ser humano atraviesa a lo largo de su vida, es tan antigua como la humanidad misma. En efecto, el hombre ha buscado siempre ser ayudado y se ha esforzado en ayudar a sus semejantes.

Ciertamente, la historia de la humanidad nos ha demostrado que los niños y jóvenes siempre han sido guiados por las generaciones adultas, en las cuales destaca el papel de los padres y de profesionales de la educación como el maestro y el orientador. Particularmente, se pretende realzar el protagonismo del orientador como un ser comprometido con la formación y el desarrollo integral de los jóvenes estudiantes, con la contribución a la generación de un clima de armonía institucional, con la reconducción de un liderazgo estudiantil hacia metas definidas y precisas y fundamentalmente con la reconducción de de las acciones estudiantiles hacia el respeto de la institución y la comunidad.

El orientador y los docentes en la formación de valores

El tema de los valores es materia obligada cuando se trata de delinear alternativas que son competencia de diferentes profesionales de la educación. Indudablemente este es un asunto “particularmente polémico, conflictivo y lleno de escollos que cada quien debe dilucidar” tal como nos lo manifiesta Ríos (2004). Hay que reconocer que existen valores universales, como la paz, la libertad o la justicia, pero a la vez hay valores diferenciados

que caracterizan una nación o una comunidad, o incluso que son asumidos individualmente. Sin embargo, estos valores diferenciados no pueden atentar contra los valores universales, ni pueden estar reñidos con ellos.

Institucionalmente, si se ha demostrado que las acciones estudiantiles que atentan contra la propia institución y la comunidad tienen su esencia en una desvirtuación de los valores, es necesario entonces, como alternativa educativa, la unión de voluntades hacia la reorientación educativa basada en la formación de valores. En este compromiso, el orientador educativo es llamado a ejercer un rol protagónico, por cuanto la orientación es entendida como una profesión que se conforma, según el código de Ética del Orientador (ASOCIACIÓN DE ORIENTADORES DEL ESTADO ZULIA, 2001, p. 6):

Por un conjunto de funciones y tareas dirigidas a satisfacer los requerimientos emergentes de los contextos donde el Orientador u Orientadora se desempeña de forma ética, ajustado o ajustada a los valores asociados a mejorar las condiciones de vida de los involucrados en el incremento de los recursos propios de las personas, contextos u organizaciones donde este ejerce su profesión, partiendo de la existencia y el respeto a las diferencias individuales y contextuales.

Sin embargo, difícilmente un orientador puede abordar un cambio institucional si no cuenta con el compromiso de los docentes, por cuanto éstos tienen un contacto directo, día a día con los estudiantes. Para ello, es necesario entonces recurrir a un trabajo interdisciplinario, el cual:

convoca diversas disciplinas alrededor de un objeto en una relación simétrica, dinámica e interactiva, propiciando un diálogo que permite la construcción de la unidad a partir de la pluralidad de las voces provenientes de diferentes campos (RODRÍGUEZ, 1998, p. 16).

Entonces, hablamos de una responsabilidad compartida, de una manifestación de sentido de pertenencia e identidad institucional y comunitaria, para poder promover estos y otros valores en los estudiantes. Siempre habrá un espacio para insertar los valores en las aulas de clase, en el curriculum y en los programas por área o asignatura.

Al replantearnos el tema de la formación en valores de nuestros jóvenes liceístas, abordamos necesariamente un plano de análisis curricular, el cual tiene como marco principal el aula, vista en su sentido más amplio como medio a través del cual interactúan alumnos y profesores, con un fin no sólo instructivo, sino también formativo. Específicamente sobre la categoría formación, Romero y Acosta (2005) reconocen cuatro dimensiones: intelectual, humana, social y formación para el trabajo.

Indudablemente, en nuestras instituciones es común encontrar docentes dedicados a la formación intelectual, la primera de estas categorías, así como también orientadores limitados a la instrucción vocacional, la cual se inserta en la última categoría definida como formación para el trabajo. No obstante, es obvio el descuido de la formación humana y la formación social, las cuales están encaminadas a desarrollar actitudes y valores tanto individuales como sociales.

Cualquier intento o propuesta educativa, basada en la educación en valores, debe tener como fundamento el respeto y el reconocimiento de ese otro que también hace vida institucional a fin de sumar voluntades, bajo el establecimiento del diálogo como medio de comunicación que permita la interacción, la autorreflexión y la comunión de ideas hacia el bien colectivo. El producto del trabajo mancomunado debe conducir al rediseño de programas de asimilación de valores y de manifestación de actitudes responsables hacia si mismo y hacia la comunidad. Diferentes estrategias harían posible la concreción de un programa de esta naturaleza, incluyéndose: círculos de acción docente, planificación, ejecución y evaluación de actividades tales como charlas y talleres de actualización sobre valores, autoestima, motivación al logro, convivencias, generación de propuestas de intervención en el aula, entre otras.

El Orientador en la reconducción de las luchas estudiantiles

El orientador es un profesional con una alta responsabilidad en la formación de los jóvenes que constituyen una comunidad educativa en particular. Un orientador debe hacer presencia, día a día, en las aulas de clase, debe ser receptivo a los sinsabores y los desencantos de estos jóvenes, sus logros y sus fracasos, sus expectativas y potencialidades. Un orientador, para ser llamado como tal, debe incentivar a los orientados a "tener el valor de decir la verdad, fortaleciendo el desarrollo de su personalidad y el crecimiento de si mismo para que pueda, si es su decisión, afrontar su entorno con asertividad" (ASOCIACIÓN DE ORIENTADORES DEL ESTADO ZULIA, 2001, p. 11).

Un diseño de programas de educación en valores, derivado del trabajo mancomunado de docentes y orientadores, debe tener una alta carga cognitiva sobre teorías de liderazgo, pues los líderes estudiantiles deben tener ciertas características para ser reconocidos como tales. Maxwell (2000) hace referencia a 21 cualidades indispensables de un líder, entre las cuales destacamos: carisma, compromiso, responsabilidad, capacidad, solución de problemas, autodisciplina, comunicación, dispuesto a aprender.

Particularmente, el compromiso y la responsabilidad son dos cualidades que deben acompañar a cualquier líder estudiantil, actitudes estas que deben estar encaminadas no solo a la institución, sino también a la comunidad. Reig (2003) señala que nadie que pretenda ser maduro debe dejarse engañar por las máscaras o los disfraces, acotando que:

no es fácil descubrir a las personas valiosas, pero se ven, denotan sus valores, sus intereses, sus preferencias y siempre buscan lo profundo, la esencia, por lo que renuncian a las máscaras (REIG, 2003, p. 131).

Debemos reflexionar, entonces, sobre nuestro cometido educativo. Si la educación actual está caracterizada por reiteradas y consecutivas manifestaciones estudiantiles que sólo conducen al caos, al desorden y a la destrucción, unamos esfuerzos a fin de atender esta problemática que impide la formación de nuestros jóvenes. Proponemos una cruzada de formación humana y social, de promoción de valores y actitudes positivas hacia el otro, hacia la comunidad, hacia el ambiente. Imaginamos espacios de compartires, en donde brindemos a los estudiantes oportunidad para aprender para la vida: reconstruyendo lo destruido, redimensionando las actividades educativas y generando proyectos comunitarios para el desarrollo endógeno.

Reconstruyendo lo destruido: Promover un sentido de pertenencia y de identidad institucional y comunitaria lleva implícito la manifestación de uno de los sentimientos más fuertes del ser humano, el amor. Sobre el amor y las relaciones sociales encontramos en Maturana (2004, p. 86) un amplio sentir, manifestado de la siguiente manera:

(...) mantengo que la emoción que hace posible las interacciones recurrentes en aceptación mutua es aquella que connotamos en la vida diaria con la palabra amor. O, en otras palabras, digo que amor es la emoción que constituye el fenómeno social; que cuando el amor termina, el fenómeno social termina, y que las interacciones y relaciones que ocurren entre sistemas vivientes bajo otras emociones diferentes al amor no son interacciones o relaciones sociales.

Si la destrucción es una actitud manifiesta de la falta de amor, la construcción y reconstrucción serían acciones fundamentales para comenzar a sembrar amor. Comencemos, entonces por reconstruir lo destruido, por reacondicionar las instalaciones educativas dañadas por actos vandálicos, por generar campañas estudiantiles en pro del rescate de la planta física. Si nada escapa a la mala intención de un tira piedras, nada debe escapar a la suma de voluntades en pro de la reconstrucción de ambientes para

el estudio: Laboratorios, aulas de clase, transporte, áreas verdes, canchas deportivas... etc.

Redimensionando las actividades educativas: La formación integral debe ir más allá de las cuatro paredes de las aulas de clase, por cuanto está limitada a la formación intelectual. Si de verdad estamos comprometidos con el aprendizaje de nuestros estudiantes, debemos profundizar en la formación humana y social, a través del desarrollo de las actitudes y valores que conformen individuos aptos para la convivencia. La juventud clama por nuevos espacios para los aprendizajes, en atención a sus intereses y necesidades. Generar condiciones favorables para un aprendizaje significativo implica, además del uso de estrategias innovadoras dentro del aula de clase, la definición de otros espacios y otras actividades que promuevan esa formación integral a la que hemos hecho referencia.

Estas actividades serían producto de un diagnóstico de necesidades y determinación de potencialidades. Sin embargo, nos atrevemos a sugerir la inclusión de actividades deportivas, actividades culturales, excursiones pro ambientalistas, visitas a museos y a lugares históricos, los libros vivos, actividades lúdicas, obras de y otras tantas que surgirían de la creatividad y el compromiso de los hacedores educativos.

Generando proyectos comunitarios para el desarrollo endógeno: Las políticas educativas del estado venezolano, a través de la creación de los liceos bolivarianos, están dirigidas a la promoción del desarrollo endógeno con la participación de la adolescencia y la juventud. En la concepción curricular destaca la planificación por proyectos como estrategia metodológica. Estos proyectos deben ser el resultado del trabajo interdisciplinario y "deben estar orientados al abordaje de los problemas actuales y relevantes como contenido" (MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTES, 2006, 23). Específicamente, un proyecto pedagógico comunitario es definido por Pachano (2005, p. 38) como:

Un plan de trabajo que busca dar solución a una problemática, con miras a favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, y en cuya planificación y ejecución deben participar e involucrarse, en un ámbito axiológico, el mayor número de miembros de la comunidad en la cual se encuentra una unidad educativa determinada.

En la actualidad, los proyectos pedagógicos comunitarios o proyectos educativos integrales comunitarios, se pueden clasificar en tres tipos: Infraestructura, socioeducativos y productivos. Sin embargo, es importante acotar que esta clasificación no es excluyente y que se hace con fines operativos. En este sentido, podemos encontrar o diseñar proyectos que atiendan a las tres categorías señaladas.

Es indudable el efecto que tendría en la formación integral de los jóvenes estudiantes su participación activa en la planificación, ejecución y evaluación de estos proyectos. El aprender haciendo es una gran oportunidad para la asimilación de valores tan importantes como la responsabilidad, el trabajo, el respeto, la solidaridad. Este aprender haciendo es la mejor de las oportunidades para el reconocimiento del otro, de intereses y potencialidades y para el logro de compromisos comunitarios a través del trabajo compartido y de la convivencia. Los esfuerzos compartidos llevan a la satisfacción del logro de metas comunitarias, para beneficio de todos y por una mejor calidad de vida.

El orientador y la comunidad

Difícilmente podemos dejar de lado las relaciones entre el orientador educativo y la comunidad, menos aún cuando las políticas educativas abogan por mayores cuotas de participación comunitaria en los procesos educativos. Nuestro enfoque está matizado por la responsabilidad de los padres y representantes en la formación en valores, razón por la cual recurrimos al llamado de ese deber comunitario en la formación de las nuevas generaciones. Es indudable el papel fundamental que juega la familia en la formación en valores, como comunidad primaria. Bello (2004, p. 29) manifiesta que “la conciencia de familia es un avance importantísimo para la construcción social. La familia misma va a constituirse en un valor social”.

Sin embargo, intentar un acercamiento entre familia y la institución educativa no es tarea fácil. La misma dinámica actual de dedicación al trabajo para atender las necesidades familiares; las brechas generacionales que cada día se incrementan, producto en parte de los avances tecnológicos y de la misma globalización y; la misma desintegración familiar, son factores que inciden negativamente en la integración de los padres o representantes al quehacer educativo. Lamentablemente, para muchos, la escuela es un medio para evadir responsabilidades.

Una estrategia que ha surgido en los últimos años a fin de incorporar la familia a los procesos educativos es la llamada *Escuela para Familias*, la cual tiene validez por sí misma. Entendiendo el significado de esta alternativa, nos atrevemos a concebir, además, la *Escuela con las familias*, a fin de complementar propuestas educativas que intentan promover la formación integral de los individuos para la convivencia y la responsabilidad comunitaria.

Escuela para Familias: tiene como objetivo contribuir a la capacitación pedagógica de la familia, a elevar su nivel de cultura y a prestar ayuda concreta en los distintos aspectos de la educación de sus hijos. Suárez (2000, p. 15-16) manifiesta que éste es uno de los tantos recursos para la transformación

de los padres “ante las exigencias de los hijos con sus más variadas formas de convivencia, relación y la búsqueda permanente de identidad frente a los roles y modelos de los padres”.

La concreción de la escuela para familias tiene que basarse en los intereses y las necesidades de capacitación de sus propios miembros. Para ello, es prioritaria la promoción de encuentros formales o informales, entre los padres, la familia en general, educadores y orientadores, a fin de conocer posibilidades, condiciones reales de vida, inquietudes y expectativas.

Diversas modalidades pueden utilizarse en la llamada escuela para familias. Las charlas, talleres de capacitación, convivencias, recomendación de lecturas, consultas por grupos, cartelera informativas, buzones de sugerencias, diálogos formativos, técnicas participativas, encuentros individuales, son algunas de estas alternativas. Cualquiera sea la modalidad seleccionada, los objetivos son alcanzables si ésta se concibe como una oportunidad para el encuentro. Pérez-Esclarín (2004, p. 80), reconocido por su trayectoria en la educación en valores, manifiesta que:

La plenitud humana sólo es posible en el encuentro. Uno se constituye en persona como ser de relaciones. Toda auténtica vida humana es vida con los otros, es convivencia. Todo ser humano forma su persona entrando en relación con otros.

Y es la relación entre padres, orientadores y educadores lo que permitirá el crecimiento comunitario en aras de una mejor formación de nuestros jóvenes. Padres comprometidos con su educación servirán de ejemplo y modelo de sus hijos. Padres dispuestos a aprender y a compartir generarán en sus hijos, actitudes favorables hacia el aprendizaje. Padres abiertos y dispuestos a los cambios y a las transformaciones conducirán a cambios de actitudes en sus hijos hacia las instituciones educativas y hacia la propia comunidad.

Por lo anteriormente expuesto, la concepción de una escuela para familias debe obedecer a un proceso de sistematización, con diferentes etapas, fundamentalmente, la de diagnóstico, de planificación, de ejecución y evaluación. Además, debe tener propósitos fundamentales, para lo cual sugerimos la propuesta de Suárez (2000, p. 48).

Propiciar la formación de una nueva familia, centrada en la educación de los valores y formas de respeto a la vida y a los derechos de los demás miembros de la sociedad.

Construir comunitariamente un proceso permanente de formación integral de los padres de familia, que responda a las necesidades personales de su núcleo familiar y de su contexto social, motivándolos a participar organizadamente en la comunidad educativa y social.

Indudablemente, el diseño de una escuela para familias, bajo las perspectivas señaladas, contribuiría a aumentar y mejorar la integración de los padres con la institución educativa, al ofrecérseles campos concretos de actividad. La escuela, entonces, sería un espacio abierto para los compartires y los interaprendizajes. Un diseño de escuela para padres debe estar caracterizado por ser activo, participativo y vivencial y debe incorporar actividades de estudio independiente y desescolarizado, a fin de ampliar el panorama de oportunidades de participación e integración.

Escuela con las familias: Incorporamos esta segunda acepción, por cuanto la primera está dirigida a atender las necesidades de educación, formación y capacitación de los integrantes de las familias y representantes de las comunidades. Sin embargo, esta nueva modalidad facilita ampliar el radio de acción de los padres y de la familia, bajo otra perspectiva. La escuela con las familias, sería un proyecto encaminado a la formación humana y social de nuestros jóvenes, con la participación de los padres como mediadores o facilitadores de aprendizajes.

Cada comunidad tiene grandes potencialidades y talento humano. Los padres al formar parte de la comunidad, se constituyen en grandes recursos para el aprendizaje. La educación debe ser tarea de todos, tal como plantea Pérez-Esclarín (2004, p. 149-150) "la necesidad de asumir la educación como tarea de todos, como proyecto de nación, objeto de consensos sociales, amplios y duraderos".

El voluntariado es una figura que adquiere significado en esta manera de concebir las interrelaciones entre las instituciones educativas y la comunidad. El trabajo comunitario no debe ser excluyente ni discriminatorio. Una educación que quiera realzar el trabajo como valor, debe promover la inclusión de la comunidad en general, de todo aquel que a través de un oficio o una profesión esté dispuesto a contribuir a la formación integral de las nuevas generaciones.

La motivación es un factor fundamental en este proceso de integración escuela-comunidad. El sólo hecho de saber que se puede contribuir con los procesos educativos de las nuevas generaciones, es una condición que motiva a la participación activa y voluntaria. Bello (2004) señala que quienes tienen valor de referencia en la sociedad o comunidad, pueden desempeñar el rol de maestro o facilitadores de aprendizajes significativos. La solidaridad y el servicio comunitario son valores que se enaltecen en la propuesta de *escuela con los padres*. Esta concepción, lejos de intentar librar de responsabilidades al docente u orientador, pretende, a través de la responsabilidad compartida, consolidar aprendizajes significativos, con base en la educación en valores.

A manera de síntesis y reflexión

Desde la orientación educativa, hemos intentado abrir caminos hacia la reconducción de nuestras tareas y funciones, en beneficio de la formación integral de nuestros jóvenes estudiantes. El empeño en la formación intelectual y vocacional en detrimento de la formación humana y social, ha provocado un escenario fértil para la generación de actitudes de desarraigo y desamor en nuestros jóvenes. Las instituciones educativas del nivel medio, día a día ven interrumpidas sus labores por protestas estudiantiles sin ningún objetivo, conducidas por pseudo líderes que no dan la cara y que bajo una máscara promueven actos vandálicos que atenta contra los bienes institucionales y comunitarios, e incluso contra la vida misma del ciudadano común.

El reconocimiento de las debilidades en el cumplimiento de nuestras funciones nos ha permitido reencauzarnos hacia la formación en valores de nuestros jóvenes estudiantes. Insistir en la importancia de ello sería repetitivo, no obstante, es fundamental señalar que como producto de nuestras reflexiones llegamos a la concepción de un trabajo mancomunado e interdisciplinario, a partir de las relaciones del orientador con los docentes, con los mismos estudiantes y con la comunidad en la cual se encuentra inmersa una unidad educativa. Desdibujamos así, un cuerpo de ideas para el análisis y la reflexión cada caso en particular, bajo los criterios del trabajo en equipo, la participación activa y posibilidad de adaptación a las necesidades propias y con la determinación de las potencialidades de cada comunidad.

Es mucho lo que podemos lograr en beneficio de la comunidad estudiantil inculcando normas de respeto, convivencia, solidaridad y civismo, marcando horizontes claros que lleven al joven hacia expectativas ciertas, con gran fe y esperanza. Tenemos las herramientas, lo que tenemos que hacer es activar los impulsos y las motivaciones individuales, de manera que las fuerzas puedan estar mejor integradas para el logro de los objetivos. Sin duda alguna, los factores más importantes en nuestro diario vivir son: el conocimiento, los sentimientos y emociones y las relaciones humanas, los cuales configuran actitudes y valores hacia el ser humano y hacia la sociedad. Son estos factores, entonces, los que constituyen la esencia del hacer del orientador educativo.

Debemos trabajar con gran ahínco, es la única forma de dejar para nuestras futuras generaciones una permanente orientación adecuada, no sólo en relación con las demandas sociales, si no también con la detección de necesidades y con la optimización de nuestros programas. La idea es que en cada aula de clase llevemos una luz de esperanza que ilumine a los estudiantes hacia la conformación de un ciudadano ejemplar. Lejos

de querer ser utópicos, trazamos metas optimistas, porque la resignación no debe tener espacio en los procesos de transformación educativa, ni en propuestas visionarias de un mundo mejor.

Referencias

ASOCIACIÓN DE ORIENTADORES DEL ESTADO ZULIA. **Código de Ética del profesional de la orientación**. Maracaibo, 2001.

BELLO, J. **Valores esenciales para la vida en familia y en comunidad**. Caracas: Consejo nacional de la Cultura, 2004.

BORGES, J. **Primero la juventud venezolana**. Artículo de opinión. Disponible en: <<http://www.julioborges2006.com/noticiasdetail.asp?ID=584>>. Consulta el: 17 agosto 2006.

CARRILLO, A.; ÁLVAREZ, P. **Los valores**. El reto de hoy. Bogotá: Mesa Redonda Magisterio, 1998.

GABALDÓN, L. (2000) **VII Jornadas de reflexión sobre la violencia en Venezuela**. Documento en línea. Disponible en: <<http://www.ucab.edu.ve/prensa/ucabista/dic-2000/p18.htm>>. Consulta el: 07 jul. 2006.

GONZÁLEZ, J. **La nueva visión para el asesoramiento escolar**. Memoria del Congreso Mundial de Orientación y Asesoramiento. Valencia: Universidad de Carabobo, 2000.

MARTÍNEZ, M.; QUINTANAL, J.; TÉLLEZ, J. **La Orientación escolar**. Fundamentos y desarrollo. Madrid: Dykinson, 2002.

MATURANA, H. **La objetividad**. Argumento para obligar. Santiago de Chile: J.C. Sáez Editor, 2004.

MAXWELL, J. **Las 21 cualidades indispensables de un líder**. Nashville: Editores Caribe-Betania, 2000.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTES. **Liceo Bolivariano**. Adolescencia y juventud para el desarrollo endógeno y soberano. Caracas, 2006.

PACHANO, L. Proyectos pedagógicos comunitarios. **Cuaderno Educere** n. 4. Segunda edición. Escuela de Educación de la Universidad de Los Andes. Mérida, 2005.

PEREIRA, M. **Educación en valores**. Metodología en innovación educativa. México: Editorial Trillas, 2000.

PÉREZ-ESCLARÍN, A. **Educación en el tercer milenio**. Caracas: San Pablo, 1999.

_____. **Educación para humanizar**. España: NARCEA, S.A., 2004.

_____. **Más y mejor educación para todos**. Caracas: San Pablo, 1997.

Sociedade e conhecimento

REIG, E. **Liderazgo emocionalmente inteligente**. México: Mc Graw Hill, 2003.

RÍOS, P. **La aventura de aprender**. Cuarta edición. Caracas: Cognitus C.A. 2004.

RODRÍGUEZ, M. E. El diálogo como fundamento de la investigación interdisciplinaria. En: González y Rueda (comp.). **Investigación interdisciplinaria**. Urdimbres y tramas. Santa Fe de Bogotá: Magisterio, 1998.

ROMERO, M.; ACOSTA. **Formando a los jóvenes en valores**. México: Panorama, 2005.

SUÁREZ, M. **Familia y valores**. Segunda edición. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio, 2000.